



TEXAS DEPARTMENT OF INSURANCE

General Counsel Division - Legal Section (MS-4D)

7551 Metro Center Drive, Suite 100, Austin, Texas 78744-1645

(512) 804-4703 | F: (512) 804-4276 | (800) 372-7713 | TDI.texas.gov | @TexasTDI

memo

Para: Participantes en el Sistema de Compensación para Trabajadores
Emily McCoy, Directora, Oficina de Asesoría de Compensación para Trabajadores (Office of Workers'

De: Compensation Counsel, por su nombre en inglés)

Fecha: 10 de febrero de 2016

Asunto: Finalización del Formulario DWC-048, Solicitud de Reembolso por Gastos de Viaje

El Departamento de Seguros de Texas, División de Compensación para Trabajadores (Texas Department of Insurance, Division of Workers' Compensation -TDI-DWC, por su nombre y siglas en inglés) finalizó las revisiones hechas al Formulario DWC-048, *Solicitud para Reembolso por Gastos de Viaje*.

El Formulario DWC-048 incorpora las enmiendas hechas al Código Administrativo de Texas No. 28 (28 Texas Administrative Code –TAC, por su nombre y siglas en inglés) §134.110(a), que entraron en vigor a partir del 30 de marzo de 2014, las cuales permiten a los empleados lesionados solicitar un reembolso a la aseguradora para los gastos de viaje a fin de poder asistir al examen con un médico designado, a un examen médico requerido, o a un examen posterior con un médico designado. Estas revisiones han creado un formulario por separado en español, han agregado lenguaje claro, han actualizado el formato y el estilo para los propósitos de consistencia con otros formularios de TDI-DWC, y han agregado una sección de "Información que Usted debe Saber" para proporcionar información adicional sobre el reembolso por gastos de viaje.

El empleado lesionado puede solicitar un reembolso de la aseguradora para los gastos de viaje incurridos ya sea mientras buscaba tratamiento médico para una lesión compensable que no estuvo razonablemente disponible dentro de 30 millas de ida del lugar donde el empleado lesionado vive, o mientras viajó para asistir a ciertos exámenes si la distancia recorrida es de más de 30 millas de ida. El empleado lesionado debe utilizar el Formulario DWC-048 para solicitar el reembolso por gastos de viaje. Si la aseguradora deniega la solicitud, o si la deniega parcialmente, la aseguradora debe enviar una explicación en lenguaje claro al empleado lesionado de las razones por las que decidió denegar o denegar parcialmente la solicitud.

TDI-DWC publicó un proyecto de trabajo informal del formulario de su página web el 18 de mayo de 2015, con un periodo para comentarios informales que finalizó el 1º de junio de 2015. Para mostrar las revisiones efectuadas después del primer periodo para comentarios, TDI-DWC publicó un segundo proyecto de trabajo informal del Formulario DWC-048 en su página web el 14 de diciembre de 2015, con un periodo para comentarios informales que concluyó el 28 de diciembre de 2015. El Formulario DWC-048 que ha sido finalizado está disponible en el sitio web de TDI-DWC en <http://www.tdi.texas.gov/forms/form20employee.html> y entra en vigor a partir del 11 de abril de 2016.

Los empleados lesionados y las aseguradoras pueden seguir utilizando el formulario actual hasta la fecha efectiva de revisión del Formulario DWC-048.